Lograron Progresos en las Conversaciones Realizadas en Kaesong

"QUIERO UN PUEBLO ORGANIZADO", DIJO PERON



30 CENTAVOS — EDICION DE 8 PAGINAS
FRANQUEO A PAGAR - CUENTA N° 238
TARIFA REDUCIDA - CONCESION N° 1765
Año XXIV. N° 7092 — Santa Fe, jueves 26 de Julio de 1951 — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA

Fué Entrevistado por Delegados Gremiales

LOS CONCEPTOS DEL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El presidente de la República, general Perón, en compañía de su señora esposa, doña Eva Perón, recibió a una delegación de la Asociación de Trabajadores del Estado, conjuntamente con representantes de los sindicatos marítimos, que se hicieron presentes en la Casa de Gobierno para manifestarles sus anhelos en el sentido de que acepte su reelección como presidente de la República, por un nuevo período.

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE

El mandatario, al agradecer la adhesión de sus visitantes, usó de la palabra para referirse al propio tiempo, en forma extensa, a la unión de criterio sindical que se logra mediante la realización de los congresos gremiales.

Dijo más adelante: "Cuando nosotros llegamos al Departamento Nacional de Trabajo, nos encontramos con este panorama: todos los organismos sindicales eran ilícitos. No los protegía la ley, aunque la constitución establecía que todos los ciudadanos tenían el derecho de asociarse."

Más adelante agregó: "Cuando se producía una huelga procesaba a todos los compañeros por asociación ilícita. De esa manera colocaban a la organización sindical en el campo de las organizaciones ilícitas".

Ilustró la evolución experimentada en ese concepto y en lo puesto en práctica por las nuevas concepciones. Agregó al respecto: "Las asociaciones de profesionales son ahora asociaciones de bien público, con personería jurídica gremial. Antes actuaban contra la ley, hoy actúan a favor. Ese fué el primer paso, pero fuimos más allá, porque en el mismo estatuto legal de las asociaciones profesionales convertidas después en ley por el Congreso, dimos a la organización sindical el fuero del trabajo".

...ciones. En su transcurso, según se informó a su término, fueron considerados diversos asuntos de gobierno.

La reunión fué presidida por el jefe del Estado, Gral. Perón, y asistieron los ministros del P. E. con excepción de los titulares de Salud Pública y Asuntos Políticos, asistiendo en representación de este último el subsecretario del departamento.

Como es de práctica, también participaron de las deliberaciones, el presidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados, las autoridades del bloque peronista de ambas Cámaras del Congreso, el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la Presidencia, el jefe interino de la Casa Militar, el intendente municipal metropolitano, el secretario privado del primer magistrado y el Procurador General de la Nación.

El general Perón se encontraba en su despacho desde las 6.25, dedicando la primera parte de la jornada a la atención de diferentes tareas de gobierno con sus colaboradores inmediatos.

VENTA DE SUBPRODUCTOS A LOS TAMBEROS

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Ha resuelto el IAPI vender afrecho, afrechillo y subproductos oleaginosos para forraje exclusivamente a tamberos auténticos, radica...

LLEVAN A WASHINGTON LOS RESTOS DE SHERMAN

LONDRES, 25 (ANS). — El avión de la armada norteamericana que conduce los restos del almirante Forrest Sherman a Washington, partió de las Azores a las 12.58, debiendo llegar a Washington a las 17.

Estúdianse los Problemas de la Inflación

WASHINGTON, 25 (Especial). — Expertos en temas económicos procedentes de catorce repúblicas americanas han tratado en estos últimos días a través de una serie de consultas, de encontrar la forma de combatir la inflación en el hemisferio.

La Argentina y otros países han presentado documentos relativos a los problemas básicos de la economía continental.

En la declaración argentina, como en la de los Estados Unidos, se convino en que la amenaza de la inflación es un problema importante y apremiante. Señala aquélla, que las naciones altamente industrializadas ...servirían sus propios intereses, así como los de los países productores de alimentos y materias primas, si aseguraran el poder adquisitivo de las naciones abastecedoras. Expresa también dicho documento:

"El crecido valor real de los materiales estratégicos, así como sus mayores precios responden a las reservas acumuladas durante períodos de emergencia mundial.

"Si un país garantiza el poder adquisitivo de otras naciones, se beneficiarían sus propios bancos, así como los bancos extranjeros.

"El pago por los países latinoamericanos de sus deudas al Banco de Exportación e Importación no representa un empleo adecuado de las reservas acumuladas en oro y divisas".

Los delegados se dividieron en dos subcomisiones. Una de ellas estudia el problema de mantener el poder adquisitivo de las monedas nacionales; la otra, considera como hacer lo propio con el poder adquisitivo de las reservas monetarias de las diversas repúblicas. Cada uno de estos organismos cuenta con voceros de las catorce naciones.

Las proposiciones de otros países parten de diversas bases: la emisión de títulos norteamericanos basados en el valor de determinados artículos críticos y no del dólar; imposición de precios máximos sobre las exportaciones latinoamericanas y fijados a un índice de precios en los Estados Unidos, etcétera.

El documento norteamericano hace referencia a los diversos tipos de medidas contra la inflación, señalando que resulta difícil medir los efectos de las mismas, hasta que han sido aplicadas.

Crece la Confianza

FORMULA ACEPTABLE

EN UNA AVANZADA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SUR DE KAESONG, 25 (ANS). — Un vocero de las Naciones Unidas declaró que los delegados aliados y comunistas reunidos en Kaesong llegaron hoy más cerca que nunca al acuerdo sobre un temario para las conversaciones de cese del fuego.

Todavía siguen en desacuerdo sobre la introducción de la cuestión del retiro de tropas extranjeras en el temario. Pero los comunistas hicieron una nueva sugestión sobre este punto y el problema ha sido puesto a consideración de los delegados de las Naciones Unidas.

DIOSE UN COMUNICADO

CUARTEL DE AVANCE DE LAS UNIDADES EN COREA, 25 (ANS). — El siguiente es el texto del comunicado aliado sobre la conferencia de hoy:

"La novena reunión del comando de la UN con negociadores comunistas del armisticio, se distinguió por un considerable progreso...

Siguen Combatiendo en Territorio Coreano

Líneas se Refuerzan

EN SECTOR ALIADO

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 25 (ANS). — Las fuerzas de las Naciones Unidas...



Las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea están utilizando en toda su plenitud las técnicas del transporte aéreo, para aprovisionar a las tropas que combaten en primera línea. En el grabado se ve a un gigantesco avión Skymaster C-54, de carga, perteneciente a las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, en el momento en que se apresta a tomar tierra en un aeródromo avanzado en Corea, donde lo espera una larga fila de camiones.

Dió Margen Favorable el Comercio Exterior

EL SUPERAVIT ALCANZO A CASI 34 MILLONES

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El intercambio comercial argentino, durante el mes de marzo último, arrojó un superávit de 33,3 millones de pesos. Las exportaciones alcanzaron a 615,4 millones y las importaciones, a 281,1 millones.

LOS PERMISOS PARA IMPORTAR PAPEL

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El Banco Central anunció que ha distribuído todos los permisos de cambio para comprar papel para diario, y que la concesión se ha hecho con anticipación suficiente...

LAS OPERACIONES EN LINIERS

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — En el Mercado de Hacienda de Liniers, las operaciones realizadas esta mañana acusaron reacción en los precios, debido principalmente a la reducción de las ofertas que se ha registrado...

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

Anuncian que nuestro país aumentó sus pagos

NUEVA YORK, 25 (ANS). — El Banco de la Reserva Federal anunció que durante el mes de mayo último Argentina aumentó los pagos al contado...

Irán ofrece reanudar las negociaciones

TEHERAN, 25 (ANS). — ...

HIZO UNA ADVERTENCIA EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (ANS). — El Papa pidió nuevamente a los maestros católicos que se prevengan contra las teorías modernas de materialismo que se están introduciendo en el campo de la educación...

...la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires la financiación de los planes de obras públicas y otros gastos con el producto de la negociación de títulos de la deuda interna local, mediante préstamos y anticipos en efectivo.

El despacho fué informado por el señor Durand. Asimismo tuvo sanción favorable, quedando convertido en ley un proyecto aprobando las cifras del censo de población realizado en 1947. Por el mismo proyecto, a los efectos de la elección de legisladores, se aprobaron las cifras parciales de la capital federal, provincias y territorios e Islas Malvinas y Antártida. Hablaron los señores Madariaga y Soler.

El cuerpo levantó su sesión a las 17.55.

LLEGO A Bs. AIRES EL VAYOR "FORMOSA"

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — ...

El Dr. Ralph Bunche (derecha), brillante ganador del Premio Nóbel de la Paz para ... y una de las personalidades de color más destacadas de los Estados Unidos, recibe el título de Doctor en Leyes de la Universidad de Princetown, Nueva Jersey. Se le cita como "ciudadano del mundo", siempre dispuesto a aceptar tantos victorias como honores.

DISTURBIOS AGRARIOS AMENAZAN AL GOBIERNO HUNGARO

LONDRES, 25 (Especial). — La inauguración en Bulgaria de una "Administración Política incorporada al Ministerio de Agricultura", que se anunció en la prensa búlgara el 8 de junio, es una confirmación más de los serios disturbios agrarios que el Partido Comunista búlgaro ha tenido que combatir durante los últimos meses...

...había adoptado una actitud burocrática y cruel hacia las necesidades de los campesinos. El nuevo decreto que establece la "Administración Política"...

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar se hizo presente en su despacho a las 7.20 horas, inició enseguida su jornada de trabajo con el estudio de muchos e importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al Vice Gobernador, doctor González; al señor Pablo Ceferino Mounier; al ingeniero José Acebal; a una delegación de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado; al Intendente Municipal de Rafaela, señor Leopoldo Girardini con una delegación del Club Atlético Rafaela; a la comisión Vecinal del barrio San Martín; a una comisión de la Cooperadora Policial del barrio San Martín y de la Cooperadora de la Escuela Rivadavia, todos de aquella ciudad; a los señores José Di Marcho, Lorenzo Sánchez y Raúl Stoca.

EN LOS MINISTERIOS

A la hora habitual concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros: Interino de Gobierno y Culto, doctor Horacio Varela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó; Interino de Justicia y Educación, señor Medardo Sthamm; de Obras Públicas e Industrias, Ingeniero Luis Sobrino Aranda y Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero, quienes luego del trámite fueron concedieron audiencias al público.

Por su parte el titular de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, instaló su despacho en la Delegación Zonal de Rosario, en donde atendió diversos asuntos de importancia.

LOS SECRETARIOS

El Secretario General de la Gobernación, concurrió a su despacho a la hora habitual, recibiendo al Vice Gobernador, doctor Alvaro González; al Tte. Coronel Pimentel; al señor Ignacio Trigueros; al Intendente Municipal de la Capital, Ingeniero Alejandro Luna; y al Director del Museo Escolar, señor Guillermo Martínez Achembach.

También estuvo en su despacho el Secretario Gremial señor Marcos Balestieri, que a su vez concedió numerosas audiencias.

De la Jornada de Higiene y de Medicina Preventiva

En la secretaría del Comité Ejecutivo de la II Jornada de Higiene Materno Infantil se continúa recibiendo los trabajos que presentan los miembros participantes en esta Jornada y numerosas adhesiones de los distintos Centros Científicos especializados del país y profesionales en general.

El temario Central a considerar en estas jornadas será la Bioestadística de la Maternidad e Infancia, y sobre el mismo se ha de desarrollar un interesante debate entre los especialistas concurrentes con la dirección del profesor Dr. Francisco J. Menchaca.

CONFERENCIA EN LA CATEDRA DE SANIDAD JUSTICIALISTA

Como lo hemos anunciado el próximo sábado 28 del corriente a las 18.30 horas tendrá lugar en la cátedra libre de Sanidad Justicialista la conferencia del señor Ministro de Salud Pública de la Nación doctor Ramón Carrillo, quien desarrollará el tema: Los principios doctrinarios Justicialistas de la política Sanitaria Argentina.

El profesor Carrillo arribará a esta ciudad procedente de [illegible] ra por el litoral argentino el viernes en horas de la tarde acompañado por los subsecretarios técnicos y administrativos de su Ministerio, doctores Lorenzo A. García y Ernesto B. Lamas, y el director Gral. de Cultura Sanitaria, profesor Pelaya.

CURSO PARA ODONTOLOGOS

El profesor de Odontología Sanitaria Dr. Alfredo Meer ha regresado de los EE. UU. empezando a dictar sus clases en el curso de Odontología Sanitaria con el siguiente horario:

Higiene y Odontología Preventiva, lunes 14 horas.

Odonto Estadística, martes 17 horas.

Higiene y Odontología Preventiva, miércoles 14 horas.

Odontología Sanitaria, jueves 14 horas.

Todas estas clases serán dictadas en el local del Consultorio Odontológico del Centro de Salud Universitario.

Festejarán el domingo el "Día de Galicia"

El Centro Gallego de Santa Fe celebrará el próximo domingo, en su local social situado en Avda. Galicia y Lavalle, el "Día de Galicia", con el tradicional almuerzo que se sirve todos los años.

El acto ha de tener, seguramente, el éxito que siempre lo ha acompañado, dando lugar a una reunión amena y cordial.

Fueron ampliadas las capacidades de dos Unidades sanitarias

Ha dictado resoluciones el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, ampliando la capacidad de internación de las Unidades Sanitarias de Serodino, departamento Iriondo y de Fuentes, departamento San Lorenzo.

De acuerdo a las mismas, se incorporan a la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Serodino, 12 camas las que sumadas a las ya existentes, hacen un total de 28 unidades.

En cuanto a la de Fuentes, se la transforma en Unidad Sanitaria y de Acción Social Mayor, mediante la incorporación de 10 camas debidamente equipadas.

Con dichas medidas, el titular de Salud Pública y Bienestar Social soluciona el serio problema que representaba la insuficiencia de plazas de que adolecían los establecimientos médico asistenciales mencionados.

MAGARIÑOS y Cía. S. R. Ltda.
Capital $ 250.000.—

Propician la Prosecución de las Obras en el Barrio Para Ferroviarios en Lag. Paiva

Resolverán un Problema

La escasez de viviendas en Laguna Paiva, ha hecho que la Comisión de Fomento se dirija a las autoridades nacionales competentes, solicitando la prosecución de las obras en el barrio para obreros ferroviarios.

Ha tenido en cuenta para ello, la actividad cumplida por el F. C. Nacional Gral. Belgrano, que proyectó e inició la construcción de un barrio obrero compuesto por 200 casas habitación.

Esa obra, comenzada bajo tan buenos auspicios, permitió esperar la solución al problema de referencia, pero hasta la fecha sólo se han construído 28 casas y de hecho, ello no vino a dar satisfacción plena a quienes confiaban en gozar de un beneficio de esa índole.

UNIDOS EN LA ASPIRACION

Propician la realización de las obras las organizaciones gremiales ferroviarias, a saber: Unión Ferroviaria, La Fraternidad, sociedades de Socorros Mutuos y Sociedades Vecinales.

Se comprueba, pues, cómo se han nucleado numerosas instituciones representativas del lugar, entendiendo que de ese modo, corresponden a la justa demanda de centenares de pobladores que, en la actualidad, se encuentran con dificultades para hallar una vivienda cómoda y barata.

El aumento de las actividades que se ha registrado en Laguna Paiva, así como la incorporación de numerosos pobladores, plantea el problema a que nos venimos refiriendo. En consecuencia, lo aconsejable es proseguir las obras aun cuando más no sea en pequeña escala, hasta tanto se cuente con los materiales destinados a la construcción de la totalidad de las viviendas.



La numerosa población ferroviaria de Laguna Paiva, aspira a que se prosigan las obras en el barrio obrero dedicado a ese sector del trabajo. Con ello se habrá solucionado el problema de la vivienda e [illegible] urbanísticamente a esa localidad.

Adquirió dos terrenos República del Oeste

En la tarde de ayer, en el local de la Sociedad República del Oeste y ante la presencia del titular de la misma, señor Humberto Nazzarantani y el escribano señor A. Giavedoni, se procedió a escriturar dos terrenos, lindantes sobre el lado sur de la actual propiedad de la institución. Las propiedades adquiridas serán utilizadas para el traslado de dependencias deportivas y efectuar otras ampliaciones.

METEOROLOGICAS

Un leve ascenso de temperatura se registró ayer en nuestra ciudad. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 26 grados 6 décimos. La mínima 16 grados 2 décimos. El barómetro marcó 758.9. La dirección del viento nor-este, con una velocidad de 25 kilómetros por hora. La humedad relativa 58 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo nublado; leve descenso de temperatura.

Programa radiofónico de una Sdad. de Ex Alumnos

Mañana la Sociedad de Ex alumnos de la Escuela J. J. Paso ofrecerá por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, un programa radiofónico con música de Grieg, Schumann, Chopin, Donizetti y Haydn, su posibilidad de curación.

Movimiento de buques

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Pochito D., varios; Alfredo, varios; Doña Isabel P., harina; M.O.P. 656, trigo.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Remolcador, envases vacíos; Doña Adelia C., arena; Flor de Naranjo, maderas; Doña Angela, varios; Ministro Rivadavia, tambores vacíos.

GESTIONES DEL GOBERNADOR EN FAVOR DE AGRICULTORES

Como es de público conocimiento la persistente sequía ha planteado un serio problema a productores de distintas zonas agrícolas de la Provincia. Ello no ha sido mirado con indiferencia por el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar quien, haciéndose eco también de las gestiones realizadas por las organizaciones que agrupan a los productores, ha dictado las medidas correspondientes e iniciado gestiones para ayudar a los productores afectados.

El primer mandatario, Ing. Caesar, se ha dirigido por nota al Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Emery, solicitándole la inclusión de los productores de los departamentos La Capital y San Jerónimo en los beneficios de la resolución del 1o. de agosto en la que se establece que "Los molinos harineros de la Provincia de Santa Fe [illegible]

[illegible] dos de vagones-jaulas que presentaron los ganaderos radicados en las líneas comprendidas entre las estaciones Ceres-Rafaela y La Rubia-Morteros del Ferrocarril Gral. Mitre.

Esta gestión oficial es realizada atendiendo un pedido de la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe.

La nota expresa:

"Atendiendo a un requerimiento que me ha sido formulado por la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, con sede en la localidad de Hersilia, Departamento San Cristóbal, de esta Provincia, tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitándole que, de ser posible, se dé tratamiento preferencial a los pedidos de vagones-jaula, que presentan los ganaderos radicados en las líneas comprendidas entre las estaciones Ceres-Rafaela y La Rubia—Morteros del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre.

"La pertinaz sequía que desde hace varios meses viene soportando la región [illegible]

[illegible] la prolongada sequía, es que se formula la petición interpuesta, con la convicción de que V. E., atento a las circunstancias apuntadas y a la importancia económica de los intereses en juego, tratará de complacer en la medida de lo posible.

"Le quedo, desde ya, muy reconocido por su atención y hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida".

[illegible] ra y Ganadería de la Nación.

"La posibilidad de la rebaja del precio del expeller, de concretarse, permitiría la mayor adquisición por parte de los productores y supliría en parte la escasa disponibilidad de subproductos de la molienda del trigo".

LOS PEDIDOS DE VAGONES-JAULAS

En una nota dirigida al Ministro de Transportes de la Nación, Ing. Maggi, el primer mandatario provincial solicita se dé tratamiento preferencial a los pedi[illegible]

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

(FILOSOFIA Y LETRAS)
San Martín 1540

La secretaría del instituto del epígrafe, informa que el día 6 de agosto próximo, dará comienzo el Cursillo de Psicología y Lógica, que estará a cargo del prof. Mauricio Riccardo, S. J.

En este cursillo, se desarrollará el tema "Teoría del conocimiento, aspecto lógico y aspecto psicológico", y se dictará los días lunes y martes.

A partir de la fecha, queda abierta la inscripción, a cuyo efecto podrán concurrir los interesados, cualquier día hábil en horas de la tarde.

Concierto de homenaje al beato Pío X en la Iglesia Metropolitana

Hoy a las 19.30, en la Iglesia Catedral Metropolitana, tendrá lugar el concierto de homenaje al beato Pío X, restaurador de la música sacra. El mismo estará a cargo de la Schola Cantorum Guadalupana y Juan Suñé Sintes, bajo la dirección del Pbro. Osvaldo Catena.

El programa preparado al efecto, incluye en la primera parte, las siguientes obras: Repertorio Gregoriano, "Victimae Paschali", "Cibavit", Kyrie Orbis Factor" y "Alleluia Assumpta Est". Polifonía Clásica: "Vere Languores", "Ave María", "Sicut Cervus" y "Exultate Justi".

La segunda parte, en órgano, comprenderá "Preludio y triple fuga en mi mayor" de Juan Sebastián Bach y "Coral Nº 1" de César Franck, ejecutadas por el señor Suñé Sintes y en la tercera parte, integrado por un repertorio Moderno, con las obras "Tu es Petrus", "Benedictus", "Salve Regina" y "Credo".

Mesas examinadoras en la F. de Ingen. Química

[illegible]

La Política Sanitaria Vegetal en la Provincia

Con el fin de llevar a la práctica el convenio suscripto oportunamente entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia, por reciente Resolución dictada por el ministro Ing. Agrón. Carlos Alberto Emery, fueron designados para que lo representen, el Delegado Regional en la Provincia de Santa Fe Ing. Agrón. Enimo Julio Springolo y el jefe de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Rafaela, Ing. Agrón. Vicente Angel Di Pede. Por su parte el Poder Ejecutivo Provincial designó al jefe del Departamento de Lucha contra las Plagas de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Ing. Agrón. Luis Leonardo Niel y al jefe del Departamento de Fomento Agrícola, Perito Agrón. señor César A. Román Miles.

Ambas partes, han realizado una reunión preliminar con el fin de constituir la Comisión de referencia, habiendo sido electo presidente de la misma, el Delegado Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Enimo Julio Springolo y Secretario el representante provincial, Ing. Luis Leonardo Niel.

La importancia del Convenio, cuya ejecución tiene por finalidad esta Comisión, lo da la sola enunciación de sus objetivos, que pueden resumirse así:

1o.: Indicar las cuestiones motivo de estudio e investigación atinentes a la policía sanitaria vegetal de la Provincia correlacionadas con las del resto del país y en especial de las provincias y territorios limítrofes.

2o.: Asesorar en todo asunto relacionado a la materia sanitaria objeto del convenio.

3o.: Proyectar planes de lucha y control sanitario.

4o.: Coordinar los planes de lucha y control sanitario entre la Nación y la Provincia de Sta. Fe.

5o.: Establecer las formas y medios de cooperación entre la Nación y la Provincia para la ejecución de los planes nacionales de lucha y control sanitario y el cumplimiento de las leyes y reglamentos respectivos.

6o.: Proponer las reformas de las normas legales y reglamentarias y de la organización administrativa que fueran menester para lograr la máxima cooperación, coordinación y eficacia en la protección sanitaria vegetal; y

7o.: Proponer todas las medidas conducentes a la mayor difusión y perfecta información de los productores agrarios acerca de los problemas de la sanidad vegetal y de la acción oficial y privada concurrentes a su solución.

Multas a Infractores de las Leyes Contra el Agio

Como es de público conocimiento el Poder Ejecutivo de la Provincia lleva adelante la campaña para reprimir las infracciones a las leyes que castigan el Agio y la Especulación.

Por comprobaciones realizadas se han dictado decretos aplicando multas a los siguientes comerciantes:

CIUDAD.— Isaías Miranda 500 pesos; Raúl F. Miranda $ 300; Domingo Vilarelli $ 200; Hermanos Dengra $ 300; Celestino Juan Silva $ 50; Julia W. de Duarte $ 50; Barceló y Rubi $ 1.000; Darié Hnos. $ 300; Miguel Mujek $ 100; Benjamín Alvarez $ 100; Francisco Carinci $ 50; Juan Longo Colombaro $ 100; Goldin Hnos. $ 2.000. ROSARIO.— Jesús Ordóñez de Gazulla $ 300; Miguel Copello Señor 300; León Liberle $ 600; María V. de Bellavia $ 100; Mario Berger $ 400; Antonio David J. Monachesi $ 300; Pedro Antonio García $ 100; Rómulo Di Loreto $ 200; Máximo Mansur $ 300; Luis Briasco $ 30; Domingo L. Turco $ 100; Ludovico E. Ramos $ 100; María T. de Cattarano $ 50; David Berbel $ 300; José Granero y Nelio Jaime $ 400; Josefina Radice de Chaher $ 100; Jua. Andrés Larrañaga $ 200; Inés Esther P. de Sosa $ 100; José Veida $ 50; Félix Jesús Castro 100; Raúl Chacra $ 300; Torralbo e Hijos $ 300; Emilio y Humberto Carloni $ 1.500; Spiros Costoulanis $ 450. FUNES: Miguel Lorenzo Ferrero $ 100. PORTA DE SAN MARTIN: Alfredo Calatayud $ 300. ALBARELLOS: D'Alonso Hnos. $ 300; RAFAELA: Orlando Ruvello $ 100; José Pavioli $ 3.000. ESPERANZA: Rolsico y Lorenzón $ 300; Santiago J. Benz $ 300. PILAR: David Benzaquén $ 300; Pautasso y Keller $ 300. MARIA LUISA: Nicolás Antonio Ferra $ 150. CAÑADA DE GOMEZ: Domingo Cantoni $ 100; Ubaldo V. Lozano e Hijo $ 300; Emilio Julli $ 50. VILLA CONSTITUCION: Juan Milanesi $ 300. ARROYO SECO: Cándido R. Loragani $ 50. JOBSON: Domingo Corpetich pesos 250, Alberto Milani e Hijos y Marzocchi $ 300. LAS PAREJAS: Luis Fassioni $ 100. CORONEL ARNOLD: Augusto Fagarazzi e Hijo pesos 100. HELVECIA: Horacio Bonazzi $ 500. SAN JUSTO: Julio Mansur $ 100; Sucesión Máximo Comerci $ 2.500.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Hidrómetro	Altura	Crecié	Baja
Río Paraguay			
Formosa	Sin Datos		
Río Alto Paraná			
Puerto Rico Pirón	1.04	Igual	
Posadas	0.34	Igual	
Río Paraná Super.			
Corrientes	1.48		0.04
[illegible]	1.50		0.03
Río Paraná Medio			
La Paz	1.41		0.05
[illegible]	1.34		0.04
Paraná	1.60		0.04
Río Paraná Inferior			
Diamante	1.34		0.06
Rosario	1.04		0.14
San Pedro	0.86		0.02
Altura probable el [illegible]			
Paraná	0.75		
Rosario	0.71		

[illegible]

Estado en la fecha.

Río Paraguay: sin datos. Río Alto Paraná: estacionado. Río Paraná Superior: baja despacio. Río Paraná Medio: baja despacio. Río Paraná Inferior: baja despacio.



Satisface la Posición de la Metalurgia Argentina

No hace muchos meses, ante las dificultades que se presentaban a nuestros establecimientos metalúrgicos para obtener materia prima para su normal suministro, expresamos que correspondía la inmediata intervención de los poderes públicos a fin de arbitrar, por vía de importación, la única manera por ahora posible, la cantidad de hierro necesaria para que no sufriera detrimento una industria de máxima gravitación —que particularizábamos con las fábricas de implementos agrícolas, el ochenta por ciento de las cuales hállanse radicadas en nuestra provincia— la que, aparte de haber alcanzado un notorio grado de adelanto y haber exigido la inversión de capitales importantes, auténticamente argentinos, ha demandado también la formación de un personal especializado, al que sería injusto condenar a la desocupación y para el que no sería conveniente un cambio de orientación que siempre disminuye su capacidad productiva y sus perspectivas económicas.

Dijimos también, que, dado el actual estado de nuestra incipiente industria siderúrgica, era esa intervención la única que permitiría, mediante una rápida introducción de materia prima, mantener un ritmo de producción que, en numerosos aspectos, ha hecho posible substituir sin desventajas con artículos de marca nacional a muchos de los que antes se importaban y con la consiguiente influencia favorable en nuestro intercambio comercial y en la balanza de pago, obteniendo saldos altamente satisfactorios.

Es absolutamente necesario, añadíamos, que se provea a nuestra reconocida capacidad técnica de los materiales suficientes, sin los cuales, por valiosas que sean las medidas crediticias, poco o ningún resultado rendirían. Hemos visto a más de una fábrica de elementos rurales paralizar sus actividades, no, precisamente, por falta de capital, sino por la imposibilidad de alimentarlas, habiéndose llegado a carecer de lámparas o chapas, para los trabajos más rudimentarios.

El gobierno no ha estado, por cierto, ausente de esta situación, la que...

Complicación Innecesaria en el Tránsito Urbano

Repetidamente hemos dicho que frente a las dificultades del tránsito urbano, que se condicionan principalmente en las horas de mayor movimiento, deben ponerse en juego la prudencia y la tolerancia para llegar a una adecuada comprensión del estado de cosas creado por las circunstancias.

El público en general ha dado muestras de esa comprensión, no así algunos conductores de máquinas, cuya actitud no es la que corresponde ni a la naturaleza de los problemas a los que se busca progresiva solución, ni a la índole de la posición que esos conductores ocupan dentro de tales problemas.

Ante los términos expuestos, nos particularizaremos en estas líneas, con el número cada día mayor de bicicletas en circulación, las que, sea por puro espíritu deportivo, sea por motivos de trabajo, llegan a configurar una innecesaria complicación del tránsito, debido a que no se ejerce el control requerido sobre tal actividad a fin de que la misma no resulte una causa de desorden, tanto para el público, como para los propios ciclistas.

Ninguna animosidad abrigamos contra los pedalistas. Respetamos la razón por la cual conducen sus máquinas, sobre todo cuando sabemos que, mediante ellas, muchos resuelven, particularmente, la escasez del transporte colectivo de pasajeros. Todos ellos nos resultan cordialmente simpáticos. Pero, al observar que un elevado porcentaje de los mismos circulan sin observar las normas establecidas y que no pocas de esas máquinas no se encuentran en las condiciones exigidas, nos vemos precisados a formular, una vez más, un llamado de atención, destinado a que los conductores reaccionen espontáneamente, o, en su defecto, para que la autoridad, sin llegar a procedimientos persecutorios, disponga cuanto sea indispensable con el fin de regularizar una situación que, en la actualidad, no es lo que debiera ser.

En efecto: transitar en pelotones por las zonas céntricas; no conservar la mano, ni la dirección; subirse a las aceras; lanzarse a velocidades excesivas, sin anticipar la marcha en las bocacalles; no encender las luces reglamentarias durante la noche, ni tocar la campanilla para anunciar su presencia cuando las circunstancias lo reclaman; estacionar las máquinas en los parajes que dificultan el descenso de los tranvías y ómnibus; recorrer las calles internas y los senderos de las plazas, reservados exclusivamente a los peatones, al igual que otras irregularidades por el estilo, condicionan abusos que, bajo ningún concepto, deben ni pueden permitirse en una ciudad de intenso movimiento, como es la nuestra, en la que, de día en día, adviértese un considerable aumento de este medio de locomoción.

Sería un error suponer que las extralimitaciones a que acabamos de referirnos no son susceptibles de ser prontamente eliminadas. Son, por su propia naturaleza, deficiencias de menor cuantía, pero que sumadas, dado el número de máquinas en infracción, implican un evidente estado anormal de cosas que, en cualquier forma, es conveniente que desaparezca de nuestro medio.

El temperamento propuesto, que es de orden, a nadie perjudica. Al contrario, se lo agradecerá muchísimo el público que tiene derecho a no verse continuamente expuesto a las desagradables consecuencias que para todos originan las actividades ciclísticas entregadas a su propia inspiración y entusiasmo que, con harta frecuencia, suelen desviarse hacia lo que no es más recomendable.

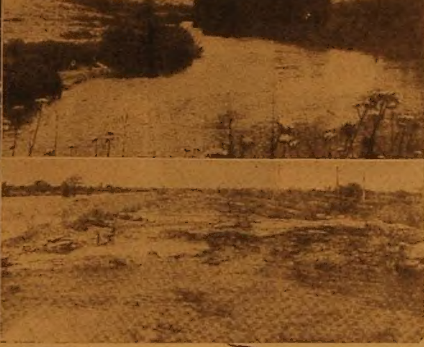
Si se tiene presente que, con un poco de preocupación y de buena voluntad, cuanto se ha expuesto puede evitarse con ventajas para todos, inclusive para los mismos ciclistas, no debe tardarse en disponer prudentemente lo que el público, con legítimo derecho, reclama.

LA FORESTACION DE LAS MARGENES DEL RIO SALADO

Política Previsora

La autorización que se acaba de acordar a la Dirección de Arboricultura dependiente de la Dirección de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, por parte del Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia, para que aquélla realice un plan de forestación experimental en la subestación de Esperanza...





La plantación de árboles junto al Salado, que se iniciará en breve en las proximidades de Esperanza, contribuirá a la forestación de un amplio sector de nuestra provincia.

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES FOLKLORICAS

En la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de ley propiciando la creación de la Dirección Nacional de Investigaciones Folklóricas dependiente del Ministerio de Educación de la Nación...

El proyecto que comentamos, contempla ampliamente las aspiraciones de todos los que en el país se dedican a las investigaciones e inquietudes folklóricas y a buen seguro su consideración en la Cámara joven y el Senado nacional, significará de hecho su aprobación, para que mediante la creación de la Dirección Nacional aludida se realice una obra de singular trascendencia.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 1.28; bajó 0.06.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 30,5 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Paracao, 15,2 pies.

La 45a. Exposición de la Rural de Santa Fe

Concurrirán importantes cabañas

De acuerdo a las informaciones llegadas a la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, importantes cabañas se aprestan a enviar ejemplares para ser expuestos en la 45a. Exposición Nacional de Ganadería, a inaugurarse el día 2 de septiembre próximo.

La nómina completa será dada a conocer cuando sea clausurada la inscripción o sea el día 10 de agosto próximo.

El concurso de Vacas Lecheras

Como en años anteriores, ha despertado gran interés entre los cabañeros de la zona de influencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, el concurso de Vacas Lecheras que, conjuntamente con la 45a. Exposición, tendrá lugar el...

Panorama Nacional

• LOS CITRUS DE SANTIAGO

• LANARES MEJORADOS

• ELECTRIFICACION DE SAN LUIS

Escuela Normal Nacional

El 136o. Aniversario del Rgto. 12 de Infantería

No habrá clases de Educ. Física mañana en Sta. Fe

Margarita Palacios actuó en Rafaela

Se pagará el suplemento móvil por el mes de mayo

Se declaró procedente un recurso de habeas corpus

Ministerio de Ganadería y Agricultura Nacional

Obras de Mejoramiento en Edificios de Escuelas

Congreso Nacional de Periodistas



